



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO N°3 SUR-ESTE, CELEBRADA EL DÍA 03 DE JULIO DE 2024.

En la Sala de Reuniones de la Concejalía de Deportes y Sanidad, (C/Libertad 34 posterior 1^a planta), siendo las **diecinueve horas y treinta minutos** del día **tres de julio de dos mil veinticuatro**, previa citación, se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidente: D. ÁNGEL ÁLVAREZ DE LA PUENTE (En sustitución de la Sra. Presidenta como Vicepresidente)

Vicepresidente: ...

Secretario: D. EMILIO J. DE GALDO CASADO, Secretario por Delegación.

Coordinador del Distrito: D. JUAN JOSÉ SOLIS GÓMEZ

Vocales:

- Representantes designados por los grupos políticos, según acuerdo del Pleno de 06 de julio de 2023:

Por el Grupo Popular:

D. IGNACIO GONZÁLEZ ARAUJO
D. DOMINGO JUSTO PÉREZ

Por el Grupo Socialista:

D. SANTIAGO CARRASCO GONZALO
D.^a. MARÍA DOLORES TRIVIÑO MOYA
D. JOSÉ CARLOS AGUAYO PEINADO

Por el Grupo Más Madrid:

...

Por el Grupo Vox:

...

Por el grupo Mixto:

...

- Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

D. VICENTE FERRER CARMONA (A.VV. CEFERA)
D.^a. SABINA MUÑOZ CHÁVEZ (A.VV. La Loma)
D. JOSÉ LUIS PILAS ZARZA (A.VV. Pinar de Móstoles)
D. RAMÓN SÁNCHEZ EXPÓSITO (A.VV. Pinar de Móstoles)
D.^a. MARÍA JOSÉFA DOBLADO HELGUERAS (A.VV. Prado Sto. Domingo)

D. SERGIO CONDE ROJO (A.VV. Constelaciones Móstoles Sur)

- Excusaron su asistencia:

D^a. ÁNGELA GARCÍA GONZÁLEZ (Presidenta)
D. RAÚL GALLEGOS PARRONDO (Grupo Popular)
D. JOSÉ LUIS RUANO PULGAR (Grupo Más Madrid)
D^a. NIEVA MACHÍN OSSES (Grupo VOX)
D. FAWAZ FAIDI MASRI (Grupo Mixto)
D^a. PILAR HIGUERO MARTÍN (A.VV. Cefera)
D. ÁNGEL RUÍZ RUBIO (A.VV. Cefera)
D. ANGELO CONTE (A.VV. Pinar de Móstoles)
D^a. MARÍA ROSA CORMENZANA TORRES (A.VV. Prado Sto. Domingo)
D. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ DEL HOYO (A.VV. Prado Santo Domingo)
D^a. MARIA PILAR SOLAS EGEA (A.VV. Villafontana II)
D^a. ANA BELÉN DE MARCOS ESPINOSA (A.VV. Constelaciones Móstoles Sur).

Abierto el acto por el **Sr. Presidente** al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento en su Disposición Final Cuarta y al acuerdo plenario 5/104, adoptado en la sesión de 06 de julio de 2023, se desarrolló la sesión conforme al previsto

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 13 DE MAYO DE 2024.

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para manifestar que el acta se ha enviado a todos los miembros del Pleno de Distrito, solicitando a los presentes si existe alguna intervención al respecto.

Toma la palabra **D^a. María Josefa Doblado Helgueras** (A.VV. Prado Sto. Domingo), para hacer las siguientes apreciaciones:

- En el ruego nº2, donde dice:
"ruega se intensifique el mantenimiento del parque Canarias".
debe decir:
"Ruega se intensifique el mantenimiento del parque Salvador Allende".

Toma la palabra **D. Santiago Carrasco Gonzalo** (Grupo Socialista), para hacer las siguientes apreciaciones:

- En el turno de ruegos y preguntas del punto 4, sobre la comparecencia de la Sra. Presidenta de la Junta de Distrito 3 SUR-ESTE, en las páginas 8 y 9, donde dice:



Ayuntamiento de Móstoles

"Toma la palabra D. Santiago Carrasco Gonzalo (Grupo Socialista) para preguntar acerca de la cuantía de las obras de rehabilitación del C.S.C. Caleidoscopio, acerca de la licencia de obra del Centro de Salud, situación de la Ciudad de la Justicia, actividades en el Colegio Maruja Mallo y oferta de Colonias Urbanas, cuando se va a proceder a la mejora del parque Nelson Mandela; a lo que el **Sr. Vicepresidente** contesta que está sujeta a venta de parcelas, y la situación de la ventanilla de atención al mayor, a lo que la **Sra. Presidenta** contesta que se está trabajando en ofrecer un servicio de cibervoluntarios para ayudar a las personas mayores con el uso de nuevas tecnologías."

Debe decir:

"Toma la palabra D. Santiago Carrasco Gonzalo (Grupo Socialista) para preguntar acerca de la cuantía de las obras de rehabilitación del C.S.C. Caleidoscopio, acerca de la licencia de obra del Centro de Salud, situación de la Ciudad de la Justicia, actividades y obras en el Colegio Maruja Mallo y oferta de Colonias Urbanas, que pasos quedan pendientes para la ejecución de la Radial 5, cuando se va a proceder a la mejora del parque Nelson Mandela; a lo que el **Sr. Vicepresidente** contesta que está sujeta a venta de parcelas, y la situación de la ventanilla de atención al mayor, a lo que la **Sra. Presidenta** contesta que se está trabajando en ofrecer un servicio de cibervoluntarios para ayudar a las personas mayores con el uso de nuevas tecnologías."

Cuestión de Orden¹.

No existiendo más intervenciones, el **Sr. Presidente** somete a votación el acta de la sesión de fecha 13 de mayo de 2024, con las apreciaciones observadas, obteniéndose el siguiente resultado:

- Abstenciones: No se producen
- Votos en contra: No se producen
- Votos a favor: 13 votos

A la vista del resultado de la votación², queda **Aprobado por Unanimidad** de los presentes el acta de la sesión de fecha 13 de mayo de 2024.

2.- DACIÓN DE CUENTA DE LA UNIDAD DE MEDIACIÓN DEL DISTRITO 3 DE POLICÍA MUNICIPAL.

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para dar la bienvenida al ponente de la Dación de Cuenta de Policía de Barrio, el **Subinspector, D. Luis Miguel Pascual Geannini**, agradeciéndole su presencia.

¹ En este momento de la sesión se incorpora D. Ángelo Conte (A.VV. Pinar de Móstoles), siendo 13 los miembros con derecho a voto.

² Consta en el expediente de la sesión hoja de votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

Toma la palabra D. Luis Miguel Pascual Geannini, para después de presentarse pasar a informar acerca de los siguientes puntos:

Cuestión de Orden³.

1. PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD EN EL ENTORNO ESCOLAR (PISEE)

El pasado mes de junio, con el fin de las clases, ha finalizado el PISEE. Durante el último trimestre, en comparación con el mismo trimestre del año anterior, han disminuido de forma considerable el número total de infracciones administrativas y penales. Se han realizado un total de 82 entrevistas con centros escolares, obteniendo la información necesaria, en relación a la problemática que pueda existir en cada centro educativo. Además, se han realizado 16 inspecciones en los salones de juegos existentes en el municipio, para controlar la posible presencia de menores en los mismos, así como que se ajustan a la normativa, que regula este tipo de locales, no observándose infracciones.

2. PLAN DE SEGURIDAD PISCINAS EN VERANO

Desde el pasado día 8 de junio y hasta el próximo 8 de septiembre están abiertas al público las piscinas municipales de El Soto y Villafontana. Para garantizar la normal y pacífica convivencia entre todos los ciudadanos, la Policía Municipal pone en marcha un Plan de seguridad, con la intención de evitar la comisión de cualquier infracción o cualquier conducta asocial que pueda perturbar tanto la seguridad sanitaria, como la convivencia en este entorno lúdico. Para ello, en colaboración con los trabajadores de las instalaciones, se mantiene presencia policial uniformada en los momentos críticos y en aquellos de mayor afluencia de público, todos los días de la semana.

3. PLAN PREVENTIVO DEL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN VÍA PÚBLICA Y POR MENORES EN LOCALES DE OCIO Y ESTABLECIMIENTOS

Coinciendo con el fin de las clases y la finalización del PISEE, se pone en marcha el PIBA con el objetivo de reducir el consumo de alcohol y otras sustancias nocivas en vía pública y vigilar el acceso y la venta de alcohol a menores en locales de ocio y establecimientos comerciales. Para ello, en colaboración con la Unidad Canina y si fuera necesario, con el apoyo de drones, se vigilarán parques y zonas sensibles durante los fines de semana y vísperas de festivo en turnos de tarde y noche.

4. OFICINA MÓVIL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (OMAC)

Desde el pasado mes mayo, la Oficina Móvil de Atención al Ciudadano ha recogido las quejas, sugerencias o informaciones relacionadas con la seguridad y la convivencia que no requieran de una actuación urgente de los cinco distritos, en puntos tales como Plaza de Pradillo, Estación de Móstoles Central, Plaza del Sol, Zoco de Coímbra y en las inmediaciones de la Piscina Municipal El Soto durante de los turnos de mañana y tarde.

5. ÁREA DE SEGURIDAD VIAL, MOVILIDAD Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS

³ En este momento de la sesión se incorporan Dª. Nieva Machín Oses (Grupo Vox), siendo 14 los miembros con derecho a voto.



Ayuntamiento de Móstoles

5.1. UNIDAD OPERATIVA DE TRÁFICO (U.O.T.)

Durante los pasados meses de mayo y junio, la Unidad Especial de Tráfico (U.E.T.), ha realizado campañas genéricas que inciden en aquellos aspectos generales de la Seguridad Vial en los que se ha considerado necesario un control habitual para garantizar una utilización correcta y adecuada de la vía pública, así como la movilidad y la rotación de los estacionamientos. Entre las campañas específicas en materia de seguridad vial, destacan las campañas de la DGT para el control del transporte escolar y la campaña de control de condiciones del vehículo.

5.2. UNIDAD CONTRA EL MALTRATO ANIMAL Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

La Unidad Contra el Maltrato Animal y Protección del Medio Ambiente (U.C.M.A.P.M.A.) ha realizado las actuaciones que se reseñan a continuación:

- Campaña especial de control y vigilancia de la recogida de excrementos caninos, denunciando aquellas infracciones que han sido detectadas.
- Realización de diferentes mediciones con sonómetro dentro de las labores de control de la contaminación acústica.
- Realización de inspecciones en diferentes talleres del municipio.
- Realización de inspecciones en diferentes Centros de Recogidas de Animales.
- Controles de vertidos indebidos.
- Recuperación de animales abandonados.
- Vigilancias varias con drones (especialmente dirigidas a la protección medio ambiental y seguridad ciudadana)
- Vigilancia con drones durante las fiestas de mayo, para salvaguardar la seguridad de los ciudadanos.

5.3. UNIDAD DE POLICÍA JUDICIAL E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

La Unidad de Policía Judicial e Investigación de Accidentes ha seguido con la campaña permanente de control de bebidas alcohólicas y drogas tóxicas en la conducción, y las funciones propias en materia de investigación de siniestros viales.

5.4. UNIDAD CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROTECCIÓN SOCIAL

La Unidad Contra la Violencia de Género y Protección Social ha realizado el seguimiento de todas las víctimas de Violencia de Género, así como la protección de las asignadas de acuerdo con el Protocolo de colaboración entre FFCCSS.

5.5. UNIDAD CANINA

La Unidad Canina organiza las jornadas internacionales para guías Caninos del 20 al 23 de mayo de 2024, además de mantener su calendario habitual de exhibiciones escolares de acuerdo con la programación. En el plano operativo se ha trabajado intensamente para el apoyo al resto de Unidades. Especial relevancia en actuaciones durante la celebración de las fiestas de mayo en la detección y denuncia de posesiones o usos ilícitos de sustancias estupefacientes.

6. EVENTOS

El 18 de mayo se realizó la carrera "Ilumina la noche" en un circuito nuevo que recorrió, entre otras, las calles Av. ONU, Av. Portugal y Av. Dos de mayo.

El 13 de junio se celebró la última Jornada y la clausura del Proyecto CISDO (Cooperación Interpolicial y Social contra los delitos de Odio) en el que han participado, además de 22 policía, las siguientes organizaciones:

- ADISFIM.
- COMUNIDAD ISLÁMICA DE MÓSTOLES - MEZQUITA ATTAWID.
- ASOCIACIÓN DE RUMANOS DE MÓSTOLES.
- ASAMBLEA LOCAL DE CRUZ ROJA EN MÓSTOLES.
- ASOCIACIÓN "MÓSTOLES VISIBLE".
- GUARDIA CIVIL.
- POLICÍA NACIONAL.
- CONCEJALÍA DE FAMILIA, MAYORES, SANIDAD, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL.

Finalmente, se elaboró dos proyectos importantes para la ciudadanía de Móstoles; un protocolo de actuación en incidentes y delitos de odio para la Policía Municipal de Móstoles y una propuesta de creación de una "Mesa Local contra los Delitos de Odio", con el correspondiente acuerdo de participación de las diferentes asociaciones y colectivos del municipio sensibilizados en esta materia.

Una vez finalizada la comparecencia por parte del Subinspector, el **sr. Presidente** establece un turno de **ruegos y preguntas** entre los vocales.

Toma la palabra D^a. Sabina Muñoz Chávez (A.VV. La Loma) para preguntar acerca de los robos que se están produciendo en la zona, a lo que el Subinspector contesta que se están realizando actuaciones al respecto.

Toma la palabra D. Vicente Ferrer Carmona (A.VV. CEFERA) para preguntar acerca de cuantos efectivos hay en el turno de noche, a lo que el Subinspector contesta que actualmente en el turno se cuenta con aproximadamente 14-15 efectivos a los que se espera que próximamente se sumen una vez se incorporen los nuevos opositores. Pregunta también si se están sancionando a las personas que consumen alcohol en la vía pública, a lo que el Subinspector contesta que desde Policía se emiten las denuncias y luego es el departamento correspondiente el que tramita las sanciones.

Toma la palabra D. Ángelo Conte (A.VV. Pinar de Móstoles) para solicitar los datos estadísticos de atropellos en la Avda. de la ONU, a la altura del paso de cebra que coincide con el gimnasio SUPERA.

Toma la palabra D. Santiago Carrasco Gonzalo (Grupo Socialista) para felicitar por el trabajo que está llevando a cabo la policía en el municipio y solicitar contestación a las preguntas formuladas en el anterior Consejo. También hace alusión a las posibles quejas que se puedan dar por la instalación de bancos en las cercanías de pisos, sobre todo en la zona del PAU.

Toma la palabra D^a. María Dolores Triviño Moya (Grupo Socialista) para solicitar que se patrulle a pie por la noche, incidiendo en el parque La Mancha.

Toma la palabra D. Sergio Conde Rojo (A.VV. Constelaciones Móstoles Sur) para solicitar la comparecencia acerca del CISDO. Solicita también mayor vigilancia en los bancos de Avenida Vía Láctea 43 por los ruidos ocasionados en horario nocturno y vigilancia de vehículos en la zona, donde se observan carreras nocturnas.



Ayuntamiento de Móstoles

Toma la palabra D. José Luis Pilas Zarza (A.VV. Pinar de Móstoles) para preguntar acerca del procedimiento de la toma de mediciones de contaminación acústica, a lo que el Subinspector informa al respecto, indicando que se hacen mediciones en la zona con el foco emisor y sin el foco emisor, en la zona donde se produce la molestia.

Toma la palabra D. Ramón Sánchez Expósito (A.VV. Pinar de Móstoles) para solicitar se evalúe el cambio de sentido en la mediana de Carlos V, donde informa falta la señalización vertical.

El Sr. Subinspector toma nota de las intervenciones.

No habiendo más intervenciones se retira el ponente de la Dación de Cuenta, agradeciendo el **Sr. Presidente** su asistencia.

3.- PROPOSICION QUE PRESENTA EL PSOE AL CONSEJO DE DISTRITO 3 DEL MES DE JULIO EN RELACION A SOLICITAR LA COMPARCENCIA DEL CONCEJAL DE SEGURIDAD, EMERGENCIAS, MOVILIDAD Y MEDIOAMBIENTE A FIN DE INFORMAR DE LAS ACTUACIONES Y PROYECTOS A DESARROLLAR PARA LA MEJORA DE LAS ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DEL DISTRITO 3.

Tras la lectura literal de la propuesta por el **Sr. Secretario**, se somete el asunto a debate:

Toma la palabra D. Santiago Carrasco Gonzalo (Grupo Socialista) para exponer el sentido de la propuesta presentada.

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para exponer el sentido negativo de su voto indicando que no se especifica lo suficiente el sentido de la comparecencia.

Toma la palabra Dª. María Dolores Triviño Moya (Grupo Socialista) para preguntar si no es suficiente especificar que se solicite el plan de actuación.

Toma la palabra D. Santiago Carrasco Gonzalo (Grupo Socialista) para rogar que se respete el resultado de la votación para su ratificación en el Pleno del Distrito.

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para informar que las votaciones en el seno del Pleno obedecen a la normativa específica teniendo que someterse a su votación libremente.

No existiendo más intervenciones, el **Sr. Presidente** somete a votación⁴ la propuesta, obteniéndose el siguiente resultado:

⁴ Consta en el expediente de la sesión hoja de votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

- Abstenciones: 1 voto
- Votos en contra: 3 votos
- Votos a favor: 10 votos

A la vista del resultado de la votación, queda **aprobado por Mayría** de los miembros presentes el siguiente acuerdo:

"Con fecha 18 de junio de 2024, recibido por el Registro General del Ayuntamiento de Móstoles con entrega 31458, ha sido presentado documento dirigido a la Presidenta de la Junta de Distrito 3 SUR-ESTE por D. Santiago Carrasco Gonzalo (Grupo Socialista), donde expone:

Las Juntas Municipales de Distrito son órganos de gestión descentralizada, a los que corresponde el gobierno y administración del Distrito, tal y como recoge el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Teniendo en cuenta que las funciones del Consejo de Distrito vienen establecidas en el artículo 161, y entre ellas quedan definidas las siguientes:

- Estudiar y cuantificar los problemas del Distrito.
- Recibir información e informar, antes de su aprobación, sobre proyectos, Planes y Programas de Urbanismo, Infraestructuras, Bienestar Social y Protección Ciudadana que el Ayuntamiento prevea desarrollar en el Distrito.

Desde hace varios meses venimos recibiendo quejas vecinales en relación al deterioro de las zonas verdes, tanto en lo relacionado en los parques de nuestro distrito como en otros espacios, y de la limpieza de nuestra ciudad. Es por ellos por lo que, atendiendo al Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles, el PSOE propone al Consejo de Distrito 3 la adopción del siguiente acuerdo:

Primero. - Solicitar la comparecencia del Concejal de Seguridad, Emergencias, Movilidad y Medioambiente a fin de informar de las actuaciones y proyectos a desarrollar para la mejora de las zonas verdes y limpieza del distrito 3.¹

El Reglamento Orgánico Municipal, en su artículo 159, confiere a los Consejos de Distrito la competencia de informar, proponer, consultar, seguir y controlar la actividad municipal en el Distrito.

Por ello al amparo de lo dispuesto en el artículo 161.1 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.04.05), se adopta el siguiente **acuerdo**, para su elevación al Pleno.



Ayuntamiento de Móstoles

Primero. - Solicitar la comparecencia del Concejal de Seguridad, Emergencias, Movilidad y Medioambiente a fin de informar de las actuaciones y proyectos a desarrollar para la mejora de las zonas verdes y limpieza del distrito 3.

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA SESIÓN ANTERIOR: (13-05-2024)

RUEGOS:

Todos los ruegos quedaron contestados por correo electrónico.

PREGUNTAS:

Todas las preguntas quedaron contestadas por correo electrónico.

No existiendo intervenciones, se da paso a los Ruegos y Preguntas de la presente sesión.

Cuestión de Orden⁵.

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA PRESENTE SESIÓN:

RUEGOS:

Toma la palabra **D. Santiago Carrasco Gonzalo** (Grupo Socialista), para formular el siguiente ruego:

Ruego nº1.- Ruega se amplíe la información relativa a los ruegos y preguntas formulados anteriormente referidos a:

Primero: ¿Específicamente cuáles son las parcelas que el ayuntamiento cede a la Comunidad de Madrid y cuáles son las que la Comunidad de Madrid cede al Ayuntamiento?

Segundo: ¿Cuándo se van a publicar los acuerdos de gobierno alcanzados con los diferentes colectivos que afecten al distrito?

Toma la palabra **Dª. María Josefa Doblado Helgueras** (A.VV. Prado Sto. Domingo) para formular los siguientes ruegos:

Ruego nº2.- Ruega se instale un punto de luz entre la calle Montecarlo y Camino de Leganés antes de que llegue el invierno

⁵ En este momento de la sesión se retira D. Ignacio González Araujo (Grupo Popular), siendo 13 los miembros con derecho a voto.

Ruego nº3.- Ruega se instalen toldos en los parques infantiles antes de que termine el verano.

Toma la palabra **D. Vicente Ferrer Carmona** (A.VV. Pinar de Móstoles) para formular el siguiente ruego:

Ruego nº4.- Ruega se retire y se arregle el alcorque situado en la puerta del Centro de Salud Dr. Luengo Rodriguez.

Toma la palabra **D. José Luis Pilas Zarza** (A.VV. Pinar de Móstoles) para formular el siguiente ruego:

Ruego nº5.- Ruega se haga limpieza con baldeo en el perímetro de la piscina de Pinar de Móstoles de la zona próxima a la piscina de Villafontana al amparo del convenio firmado de colaboración público-privado.

El **Sr. Presidente** toma conocimiento de los ruegos formulados.

PREGUNTAS:

Toma la palabra **D. Ramón Sánchez Expósito** (A.VV. Pinar de Móstoles), para formular la siguiente pregunta:

Pregunta nº1.- ¿Cuáles son los planes de futuro del Polideportivo Andrés Torrejón?

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para informar que el equipo de gobierno tiene el compromiso de terminar las obras de dicho proyecto y se está llevando a cabo el estudio de la Gestión de dichas instalaciones una vez concluidas.

Toma la palabra **Dª. Sabina Muñoz Chavez** (A.VV. La Loma) para formular la siguiente pregunta:

Pregunta nº2.- ¿Cómo van las obras del Centro Cultural Caleidoscopio?

Toma la palabra **Dª. María Josefa Doblado Helgueras** (A.VV. Prado de Sto. Domingo), para formular la siguiente pregunta:

Pregunta nº3.- ¿Qué pasa con el estado del polideportivo La Loma?

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para informar que de los 186 partes abiertos de mantenimiento 125 son de primera necesidad, siendo el plan de trabajo resolver primeramente dichas incidencias, posteriormente se quiere trabajar en la reforma de las cubiertas y finalmente cambiar los suelos en las instalaciones que lo requieran, proyectos ya en estudio de la Concejalía de Mantenimiento.

Toma la palabra **D. José Luis Pilas Zarza** (A.VV. Pinar de Móstoles) para formular la siguiente pregunta:

Pregunta nº4.- ¿Se pueden instalar juegos infantiles en el Parque Galicia?

El **Sr. Presidente** toma conocimiento de las preguntas formuladas.



Ayuntamiento de Móstoles

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el **Sr. Presidente**, se levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta y tres minutos, extendiéndose la presente acta; de lo que yo como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.
EL SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE DISTRITO 3
SUR - ESTE

A blue ink signature of D. Ángel Álvarez de la Puente.

Fdo.: D. Ángel Álvarez de la Puente

EL SECRETARIO

A blue ink signature of the Secretary.

